

tomía entre negrinismo y prietismo. Es comprensible que en todo conflicto el autor pueda tener una visión más positiva de una de las partes y que una figura como la de Juan Negrín, habitualmente demonizada, estaba necesitada de una revisión historiográfica, pero nos parece pertinente mantener el equilibrio al estudiar a su opositor político.

A partir de la consulta de una amplia cantidad de fuentes primarias y hemerográficas y el manejo de una basta bibliografía, Jorge de Hoyos es capaz de vertebrar, en torno de las líneas fundamentales de su trabajo, un discurso homogéneo y sin altibajos. El resultado es una estupenda panorámica de la evolución de las diferentes culturas políticas que cohabitaron en el exilio mexicano, manejando el autor una cronología de estudio extraordinariamente amplia pues comprende todo el periplo de los exiliados desde su salida de España en 1939 a su retorno, recuperada la democracia española en 1978. En conjunto, se nos aparece como una obra de consulta fundamental por la enorme amplitud de temáticas que toca y su largo recorrido cronológico que nos permite realizar un interesante acercamiento a cómo operó y lo que representó el exilio republicano español en México.

Aurelio Velázquez Hernández

*Universidad de Salamanca*

CLAUDIA DÁVILA VALDÉS, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo (1939-1952)*, México, El Colegio de México, 2012, 296 pp. ISBN 978-607-462-395-6

Hay temas que por su amplio tratamiento histórico o porque han sido mencionados como una constante de la opinión pública, e incluso en tribunas políticas, parecen agotados para su estudio.

Este es el caso de los refugiados españoles que tuvieron que abandonar su país al caer la Segunda República en 1939 tras el triunfo de las tropas militares encabezadas por el general Francisco Franco.

Igualmente, pensar en la realización de una investigación que aporte nuevas visiones y, sobre todo, establezca desde su inicio una comparación tomando como referencia tal temática puede sonar a osadía poco creíble. Sin embargo, lo supuesto suele tener dificultades cuando se confronta con realidades que contradicen ciertas afirmaciones y esto es lo que ocurre cuando se lee la obra de Claudia Dávila Valdés, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo (1939-1952)*. Trabajo surgido de la tesis doctoral de la autora y que se presenta en la colección “Ambas Orillas” de El Colegio de México, institución ligada a los exiliados hispanos que llegaron como consecuencia de la derrota militar ya mencionada.

La austeridad de la edición no le resta pulcritud al trabajo editorial y coincide, al menos en esta ocasión, con una exposición de motivos y preguntas que se leen parcamente, pero que no tienen nada de sencillos. De la misma forma la modestia expositiva que recorre todos los capítulos del libro queda subsumida por su claridad y, sin lugar a dudas, por el peso de los razonamientos y del rigor en las comparaciones.

Claudia Dávila plantea establecer las diferencias y similitudes entre las políticas de asilo de los dos países que recibieron a más refugiados españoles, Francia y México, incidiendo en sus tradiciones legislativas y, lo que es fundamental para entender lo ocurrido, en sus circunstancias nacionales y relaciones internacionales al momento del éxodo obligado de población fuera de sus fronteras. Lo anterior como elemento determinante para comprender, al menos en algunos aspectos, cómo se integraron dichos refugiados en ambos países, y que la mayoría de ellos no abandonaron nunca como residencia definitiva.

Con estos dos ejes la autora organiza su exposición de forma cronológica para recorrer, en los siete capítulos del libro, desde las

políticas de acogida en Francia y México hasta los primeros años de cierta certidumbre para los refugiados en sus países de residencia, pasando por el conocimiento de los organismos de ayuda a los españoles, el tratamiento político-administrativo en ambas orillas, las relaciones entre México y Francia, para abordar el tema o la exposición cualitativa de la vida que debieron construir tanto en el continente americano como en Europa. Al contenido central del texto se le unen, también, una esclarecedora cronología y unos anexos donde destaca la carta del representante mexicano en el país galo confirmando el acuerdo franco-mexicano llevado a cabo en 1940 para lograr que ciertas personas volvieran a emprender un trasiego hacia nuestro país.

La minuciosidad de los detalles que se exponen en los capítulos tiene, sin lugar a dudas, una fundamentación que se sustenta en la pulcritud del método comparativo aplicado y, sobre todo, en la ingente información de fuentes primarias revisadas. La consulta de archivos en Francia y México, así como las entrevistas realizadas por la autora, o el aprovechamiento de otras ya existentes, son el soporte de sus explicaciones y dan pie a comprender la complejidad del tema y lo novedoso del enfoque.

Aunado a ello hay que destacar la precisión conceptual a la que se aspira y que es demostrada, por ejemplo, a la hora de diferenciar desde un principio los términos de refugiado, exiliado y asilado. Si los dos primeros son reconocidos por Francia, siendo el de exiliado el de más largo aliento histórico, en el caso mexicano adquiere naturaleza propia el de asilado:

[...] un extranjero que se encuentra [...] en una situación más marginal que la de los extranjeros ordinarios, pues le son aplicadas algunas restricciones especiales que se derivan de esta calidad migratoria. Por ejemplo, no goza de la protección de su país de origen o no tiene en el país de asilo ninguna suerte de protección oficial. Tampoco recibe, como los refugiados en Europa, un pasaporte o un título de viaje que

le permita desplazarse hacia otros países ni tiene la posibilidad de salir del país en el que fue recibido o de regresar a su país de origen (p. 37).

Estas acotaciones, que todavía son más diseccionadas en el texto, muestran su interés académico al establecer definiciones que allanen al lector el conocimiento de las diferencias no sólo entre países sino en cada uno de los términos legales, imprescindibles para seguir el devenir de los refugiados, y los tratados y convenciones internacionales previas o posteriores al final de la guerra civil española.

Al adentrarse en el texto el lector se ubica en la diferencia histórica al momento de recibir personas procedentes de otro país. La Francia hospitalaria, la Francia que acoge a los revolucionarios del mundo y que figuras como la de Thomas Paine encarnan como ejemplo cuando fue miembro del parlamento francés durante la revolución francesa, contrasta con la breve historia de México que se había pronunciado por la elección selectiva. Estas afirmaciones se desmontan con facilidad estudiando la coyuntura política nacional e internacional de ambos países en el periodo en que se produce el éxodo masivo de españoles, momento en el cual las directrices migratorias se tornan restrictivas tanto en Francia como en México. La conformación y definición nacional que con sus distintos derroteros sienta sus reales en Francia entre 1789 y 1793, y que en México alcanza política de Estado tras la revolución mexicana, o las definiciones raciales y pseudo científicas de la población que arrancan en el siglo XIX y que tienen sus expresiones más perversas en el siguiente siglo son determinantes para entender ciertas similitudes entre ambos países, pero también lo son al afrontar los cambios puntuales que se producen en Francia ya finalizada la segunda guerra mundial, o en México durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Las leyes, decretos o cualquier forma de expresión de un Estado, ya sea con prolongado aliento histórico o de manera precisa en

la actuación de un gobierno, se trastocan por decisiones que van de la esfera personal en el ejercicio del poder a la esfera internacional. Y todo ello matizado por circunstancias que no implican que el tratamiento de los temas, específicamente el de los refugiados hispanos, tuviera un consenso en todos los niveles de gobierno o, simplemente, en el espacio público. Las unanimidades no son creíbles cuando lo que está en juego son decisiones que involucran a seres humanos, y menos cuando el contenido de las nuevas naciones se piensa a través de parámetros biológicos, en la actualidad revestido o etiquetado bajo el paraguas del concepto “cultura” en su versión más nítidamente romántica en muchos casos. No debe llamarse a engaño, entonces, que la aplaudida política mexicana de aceptación de ciertos españoles perdedores de la guerra civil contraste con el refugio de judíos, ellos sí rechazados, algo que durante las primeras décadas del siglo xx ya había ocurrido con ciertos asiáticos, africanos o practicantes del Islam, por no referir a países en concreto.

Para quienes tuvieron o tuvimos familiares que abandonaron su terruño para emprender la retirada antes de caer todo el territorio español en manos de las fuerzas militares comandadas por el general Franco, seguramente la visión dicotómica de lo ocurrido en Francia y México resulta difícil de borrar. La desorganización inicial y prolongada en suelo francés, acrecentada con el maltrato a los refugiados en auténticos campos de concentración, carentes de alimentos, cobijo y respeto a la dignidad humana, ha sido reiterada en ambas orillas del Atlántico. Algo similar pero con un sentido totalmente contrario fue la recepción de los refugiados en territorio mexicano, halagada como la máxima expresión de solidaridad fraterna y respetuosa de los que por fuerza debieron abandonar su país de nacimiento. Pues bien, estas ideas, convertidas en afirmaciones o en *vox populi*, tienen en las páginas del libro un sinfín de matices. Ello no quiere decir que todo haya sido un error o un exceso de subjetivismo de los involucrados e incluso de los

estudiosos del tema, como la autora se encarga de aclarar, pero la obra establece, con deseada objetividad, los distinguos entre ambos casos en contextos nacionales e internacionales cambiantes e incluso dramáticamente convulsos como ocurrió en Europa. No cabe duda, tampoco, de que a todas las similitudes y diferencias que aparecen en el libro hay que agregar un punto que marca cualquier tipo de comparación, y ese no es otro que el volumen, en número, de refugiados. Si alrededor de medio millón es una cifra bastante consensuada para indicar los españoles que llegaron a Francia en pocas semanas, en México la recepción de españoles fue de 5000 a 6500 en 1939, gracias a las llegadas en barcos como el *Sinaia*, el *Mexique* o el *Ipanema*, convertidos ya en parte de la mitología del refugio español en estas tierras.

Lo expuesto abona, como ya paulatinamente ha ocurrido y también Dávila se encarga de recordar, la caída de mitos tan comunes como la llegada a México únicamente, o en la mayoría de los casos al menos, de intelectuales, aspecto que los datos desmontan al señalar que 60% fueron campesinos, 30% obreros y técnicos calificados y 10%, solamente, intelectuales. Algo similar a la percepción de un ingreso terso y sin complicaciones de los refugiados en México. Las recientes cartas de españoles, de ambos sexos, publicadas en el periódico español *El País* dan fe del ingente número de personas que usaron fórmulas, las más de las veces humillantes, para solicitar la entrada a México cuando todavía se encontraban en Francia. Claudia Dávila reconoce, y extiende, a otros países de América Latina esas solicitudes: les “daba lo mismo adonde ir, [...] lo más importante era salir de Francia” (p. 83).

Uno de los capítulos seguramente más logrados del libro es el dedicado a los organismos españoles de ayuda a los refugiados entre los años 1939 y 1945. El Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE) se convirtieron en los instrumentos para subsanar, dentro de sus posibilidades, el drama humano que se vivía

en Francia, y también fueron las entidades intermediarias para lograr que alguno de ellos saliera del territorio galo hacia México. La descripción de su funcionamiento está ligada a las referencias sobre el origen de su financiamiento y a las múltiples estrategias y nexos políticos que se establecieron entre miembros del antiguo gobierno español, las dirigencias de partidos o corrientes ideológicas, que siempre disgregaron la actuación conjunta del bando republicano, y los grupos de ayuda, tampoco homogéneos, en Francia y México. La queja efectuada por la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), sindicato anarquista de gran número de militantes, ante la selección de simpatizantes de corrientes marxistas para ir de Francia a México ejemplifica con nitidez los disensos y las controversias que se vivieron una vez fuera del territorio español. Estos aspectos permiten entender que las posturas políticas y también las influencias de quienes tomaban las decisiones jugaron un papel destacado.

Muchos son los contrastes en la forma de integración de los refugiados españoles en los países de acogida, siempre tomando en cuenta los años de los que se habla, y que son registrados con precisión en el libro de Dávila. Desde la permisividad en la participación política en el país de refugio, hasta el trabajo realizado, ya fuera facilitado u obligado, pasando por los requerimientos administrativos para reconocer su situación legal como extranjeros residentes o las facilidades para obtener la nacionalidad que en algunos casos se observa en México. Sin embargo, estos y otros muchos datos son precisados y documentados en la obra por medio de entrevistas que muestran experiencias vividas en ambos países por los involucrados. Es ahí donde tales experiencias personales son difíciles de plasmar en su innumerable complejidad y, sin duda, en su carácter de generalización, hecho que tampoco es pretendido en el libro.

Las políticas de acogida en territorio mexicano, las prohibiciones para hacer política o los cambios de actitudes entre los gobier-

nos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, aunque ambos hayan sido generales de la revolución mexicana, no fueron obstáculo para que muchos refugiados crearan instituciones, negocios y se relacionaran de forma muy perceptible con las élites políticas e intelectuales del país. Todavía su influencia es recordada y se prolonga en su descendencia mexicana. Ello contrasta, por supuesto, con lo acontecido en Europa. El estallido de la segunda guerra mundial, la ocupación nazi de Francia y el sometimiento del gobierno de Vichy encabezado por el mariscal Pétain condenó a muchos españoles a la muerte en campos de concentración nazis o a prolongar el conflicto armado, vivido ahora contra las fuerzas de ocupación del Tercer Reich. Estas diferencias también posibilitan entender que mientras en México los que arribaron tuvieron una integración más tersa, aunque no quiere decir que abandonaran de inmediato sus posiciones políticas o el deseo de retorno siempre presente cuando el motivo de salida del país de origen no es la decisión personal, en Francia muchos, porque no es posible generalizar debido al gran número de hispanos que se quedaron en su territorio, prolongaron su lucha a un escenario de más largo aliento. Aquel que los hacía reunirse en plazas públicas o en casas particulares para discutir las mejores formas de intervención y derrocar al gobierno dictatorial instalado en su terruño y que, inclusive, llevó a algunos a continuar con las armas a través de una guerra de guerrillas conocida como “el maquis”. Milicianos en las montañas recónditas de España intentando sabotear o golpear al gobierno establecido, como se pudo apreciar no hace tantos años en la trama de la película mexicana *El laberinto del fauno*.

Como la autora asevera, las posibilidades de comparación entre el mismo fenómeno social y humano, pero vivido en condiciones distintas, son ingentes. Ello no resta complejidad cuando de lo que se trata es de “hablar de integración”, tema “completamente subjetivo” (p. 245). En definitiva “se trata de una experiencia individual, de la que sin embargo se pueden identificar algunos



rasgos que resultan generalidades para los refugiados en cada país” (pp. 245-246). Afirmaciones que pueden, junto con otras más establecidas en el texto, cerrar un estudio comparativo de profundo interés, original y documentado, que abre posibilidades en un tema que parecería clausurado. Tan es así que la propia Dávila lanza, en sus conclusiones, posibles vías para seguir trabajando en temas como la diferenciación de género y que, con mucho, podrían ampliarse a otros de carácter comparativo como puede ser el conocimiento de las diferencias generacionales de los descendientes consanguíneos en ambos países. Divergencias que se aprecian en cuestiones de tanta relevancia como la vida política en los territorios de acogida.

El tiempo sella muchos de los dramas personales de la historia, lo mismo que el olvido en el que caen. A pesar de ello, visitar el pasado con ojo crítico y perspicacia académica ayuda a entender lo ocurrido y también a vislumbrar los múltiples caminos que han transitado tanto los seres humanos como los estados donde habitan. El estudio plasmado en la obra de Claudia Dávila es un buen ejemplo de ello.

Miguel Lisbona Guillén

*Universidad Nacional Autónoma de México*